

## BASES PARA EL ESTUDIO CIENTÍFICO DEL ARTE RUPESTRE DE TENERIFE

P O R

JOSÉ JUAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ

### INTRODUCCIÓN

La prolongada ausencia de arqueólogos profesionales en Tenerife propició, desde antiguo, la reiterada actuación de individuos y grupos locales espontáneos de marcado carácter erudito y coleccionista. Estos colectivos, carentes de cualificación científica, rastreaban el territorio insular sin más criterio que el acopio de materiales, imbuidos por un romanticismo altruista que perseguía incrementar sus colecciones particulares. La consecuencia más inmediata de estas actividades fue el apogeo de prácticas clandestinas que redundaron en el saqueo sistemático de zonas y sitios arqueológicos, mayormente vinculados a lugares de habitación y sepultura.

La articulación de la cultura prehistórica insular partiendo de paradigmas difusionistas, evolucionistas unilineales, empiristas y funcionalistas, embadurnados de raciología, acabó por configurar una cultura arcaica y arcaizante, repetitiva y frugal en sus manifestaciones socioculturales. Este marco teórico evocado desde las ulteriores posturas académicas y museísticas revirtió en los conocimientos de los grupos citados *ut supra*, que paliaban sus carencias científicas con los marcos teóricos oficiales vigentes. En ese momento, el «ama-

teurismo» se autoconsideró reforzado en el desarrollo de unas actividades que, formalmente y desde su punto de vista, no se diferenciaban mucho de las incipientes actuaciones arqueológicas especializadas, signadas por la recolección de artefactos y restos de especímenes humanos.

Pero no ocurrió lo mismo con las manifestaciones rupestres, que fueron «afortunadamente» obviadas y desestimadas, no sólo por el desconocimiento de su existencia, sino por considerar que una cultura con un grado de evolución semejante no podía tener este tipo de representaciones y que, por lo tanto, no había necesidad de buscar lo que se suponía no podía existir. Es un hecho palpable que, con la excepción de las presuntas inscripciones de Anaga debidas a Ossuna, poco más sustancioso se encuentra en la bibliografía arqueológica de la isla hasta los años ochenta del presente siglo.

No deja de ser significativo que el establecimiento de analogías y comparaciones con las culturas de La Palma, Gran Canaria o El Hierro, reafirmara la correspondencia entre la ausencia de estaciones rupestres en Tenerife y el bagaje cultural pretérito de sus antiguos habitantes, lo que no parecía obvio para las islas citadas en las que aquéllas se conocían desde antiguo y a las que, hasta cierto punto, se atribuía un grado más avanzado de evolución cultural por la presencia mayoritaria de elementos «raciales» mediterráneos, frente a los cromañoides tinerfeños.

Pero, igualmente, las analogías etnográficas planteadas desde el evolucionismo unilineal y su comparación con prácticas de la sociedad tinerfeña tradicional, de cara a la confirmación presencial del modo de vida rústico y pastoril de las sociedades actuales respecto al mundo «guanchinesco», determinaron pervivencias culturales que reforzaban la unidireccionalidad del hombre y la cultura en el pasado arqueológico y en el presente etnográfico.

En este marco de referencia teórico y conceptual puede articularse y resumirse tanto el armazón crono-contextual tradicional como sus explicaciones sustantivas. De esta forma, las representaciones indígenas podían adscribirse a un ambiente subactual tildadas de queseras (lugares presumiblemente uti-

lizados para realizar quesos), garabatos de niños y mayores, pasatiempos o marcas de pastores practicadas con metal, preferentemente cuchillos que habrían de afilarse utilizando las rocas próximas a los supuestos paraderos pastoriles cuya utilidad perviviría desde época prehispánica.

El desconocimiento y la descontextualización de la arqueología tinerfeña, carente de bases científicas innovadoras en la teoría general del conocimiento humano, promovieron la visión de los petroglifos como inscripciones etnográficas o subhistóricas de la postconquista europea, descartando su validación prehistórica; cuando no —ya con posterioridad— deteniendo el reloj extenso de la cultura en un único segmento de su devenir: el prehispánico. Desde una visión histórica extensa ésta es una buena razón para afrontar y establecer la periodización y jerarquización de las manifestaciones rupestres de Tenerife.

No extraña que tampoco se dotaran los estudios de la cultura indígena de las variables evolutivas secuenciales que entrañaban su desarrollo, al postularse el estatismo y anquilosamiento de su trayectoria sociohistórica y, por tanto, la ausencia o carencia de dinamismo. La cultura guanche se contemplaba fosilizada a tenor de las escasas innovaciones de su registro ergológico, repetitivo, poco sustancioso y carente de monumentalidad. Esta consideración lineal tiene también mucho que ver con la desconfianza expuesta hacia sus manifestaciones rupestres.

Tal vez por estos motivos la arqueología prehistórica de Tenerife continúa orbitando en un espectro cronocultural plano y sin perspectivas para el estudio adaptativo-evolutivo del mundo insular prehispánico.

Por todo ello fue en los años ochenta de la presente centuria cuando algunos aficionados y arqueólogos profesionales comunicaron y publicaron el descubrimiento de estaciones rupestres en lugares concretos de Tenerife. No obstante, a tenor de los criterios teóricos y metodológicos heredados así como razones de localización y accesibilidad, fueron los motivos figurativos de las estaciones de Santa María del Mar y Aripe, los que merecieron la atención de las publicaciones en

revistas especializadas o en las páginas de los periódicos locales.

Se trataba de motivos que llamaban la atención (barcos) y permitían el establecimiento de analogías cognoscibles (guerreros, caballos...) relacionadas con el heterogéneo horizonte cultural norteafricano. Mientras, los grabados Líbicos saltaban a las páginas de los noticieros con apreciaciones descriptivas comparadas. La unicidad de estos hallazgos provocó discrepancias respecto a su adscripción sociocultural entre algunos investigadores que les adjudicaban parentescos ajenos a los guanches.

Sin embargo, la amplia temática geométrica representada en esas y otras estaciones rupestres de la isla no merecieron la atención debida por la recurrencia del marco teórico heredado del evolucionismo unidireccional y la imposibilidad de establecer comparaciones interculturales con motivos tan universales y «sencillos», como es el caso de los cruciformes y reticulados.

Pero, además, el mimetismo interinsular vía-La Palma hacía posible la aceptación o patente antigüedad de técnicas de piqueteado frente al concurso de las incisiones, aparentemente más modernas. Se sobreentendía, así, el criterio de antigüedad/modernidad en función de los motivos representados y las técnicas de realización, dada la imposibilidad de datar con cronología absoluta los paneles objeto de curiosidad. En cualquier caso, el piqueteado no solía prodigarse en los sitios arqueológicos tinerfeños, lo que reforzaba las opiniones dominantes.

Para los más entusiastas este rescate puntual posibilitó el advenimiento de motivos hasta entonces desconocidos para la mayoría del mundo arqueológico, celebrándose la incorporación de Tenerife a elementos culturales como la escritura Líbica o la figuración zoomorfa, antropomorfa y de embarcaciones, en consonancia con lo ocurrido en otras islas del archipiélago Canario.

Pero si la presencia de un alfabeto indígena o las representaciones humanas dejaron de permanecer tras una perceptible cortina de olvido, el hallazgo de lugares asociados al culto

religioso pretérito se consideraba mayormente privativo de la cultura de Gran Canaria, objeto de una complejidad sociocultural más tangible en sus repertorios ergológicos y monumentales. O lo que es igual, el primitivismo prehistórico de Tenerife difícilmente podría acceder a la elaboración de recintos culturales para unas actividades que el empirismo al uso no le concedía ni reconocía a través del registro de su cultura material. El tiempo y los hallazgos se han encargado de desmentir tal aserto.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la tendencia subsiguiente por nuestra parte es, como ya hemos señalado en otro lugar, la articulación de explicaciones e interpretaciones socioculturales relevantes partiendo de las estaciones rupestres desde una perspectiva conductual, más allá del simbolismo estético y enunciativo al uso. Es evidente que las inscripciones rupestres deben reinterpretarse en la órbita del comportamiento, más que desde posicionamientos exclusivamente simbólicos y mentales que dificultan su conocimiento o sólo explican algunas variables. Esto puede considerarse extensible a su ambiente territorial, ecológico, histórico y cultural en conexión con los modelos organizativos indígenas, procurándonos una lectura contrastable e infiriendo un cuerpo de explicaciones causales. En el caso que nos ocupa, las relativas a motivos geométricos, figurativos y alfabéticos.

Dados los condicionantes esbozados y la necesidad de reenfocar los principios teóricos y metodológicos, entendemos que el paso ineludible consiste en el establecimiento de una orientación coherente para proceder a su localización, descripción, inventario, registro y selección, condición *sine qua non* para afrontar una actuación interpretativa de las expresiones rupestres que posibilite la articulación de inferencias arqueológicas significativas y una política de protección y conservación patrimonial adecuada y científicamente fundamentada.

Un problema que también atañe al ámbito de las estaciones rupestres de Tenerife ha sido el silencio. Silencio practicado por quienes, conociendo su existencia, no comunicaban sus descubrimientos a los profesionales. Aunque es cierto que muchos temores sobre su propagación llevaban apareado el

intento de salvaguardarlas del alcance destructivo de personas malintencionadas, entre otras razones, este silencioso proceder ha llevado a la desaparición de sitios arqueológico rupestres tan pronto se han afrontado obras e infraestructuras no previstas en otros momentos. Considerar que la reserva contribuiría a la preservación de los enclaves sin mediar el estudio y la protección legal efectiva ha traído, por contra, las consecuencias irreparables que se intentaba evitar.

A tenor de esta experiencia conocida, por reiterada, parece hoy evidente que no se cuida y valora lo que se desconoce y, por ende, que la carencia de cobertura legal impide afrontar la conservación de estaciones rupestres cuando la actuación humana ha sido irreparable. Por ello, sólo desde el conocimiento y divulgación de los elementos patrimoniales rupestres de forma cauta y selectiva, podrá afrontarse el reto que supone el respeto y la preservación de las estaciones frente a las actitudes bandálicas.

A continuación pasaremos a enumerar aspectos relativos a la actividad arqueológica de campo y a la vertiente de interpretación antropológica.

En el primer grupo trataremos la problemática de los soportes, técnicas de ejecución, temática representada, encuadre cronológico, pátina y liquenología, sistematización, seriación, periodización, adscripción sociocultural, analogías comparadas, protección y conservación patrimonial.

En un segundo orden, plantearemos una vertiente interpretativa partiendo de la teoría de los patrones de asentamiento y las variables poblacionales, subsistenciales y adaptativas de la sociedad guanche, esbozando un ejemplo apoyado en el momento del contacto interétnico en el siglo xv, gracias a la coincidencia de datos contrastados y enfoques arqueológicos, etnohistóricos y antropológicos.

#### LOS SOPORTES DE LA PIEDRA

Los soportes donde se encuentran las representaciones son fundamentalmente pétreos, próximos a lugares elevados y, en

algunas ocasiones, coladas superficiales de diversa extensión. En otros casos existen rocas aisladas de variado volumen o formando parte de muros y estructuras rústicas que han reutilizado piedras extraídas de estaciones actualmente desaparecidas, razón por la cual reciben la denominación de «pedreras» en la toponimia popular, ejemplificadas en diversas zonas de la isla. Los primeros son enclaves agrupados y contextualizados idóneos para la investigación; los últimos carecen del contexto arqueológico original y, por tanto, significan testimonios para la contemplación museística.

A un nivel más concreto podemos hablar de soportes basálticos y toba volcánica. A veces, en estos contextos tobáceos coinciden las manifestaciones rupestres con canalillos y cazoletas talladas en la roca, de configuración morfotécnica similar, aunque con una menor espectacularidad y extensión, a los recintos que en Gran Canaria reciben la denominación genérica de *almogaren*.

La agrupación original de los soportes referencia la existencia de estaciones rupestres como conjuntos identificables e individualizables sobre el territorio, validados por el contexto arqueológico que lo acompaña. Atendiendo a su relevancia científica trataremos los grupos contextualizables y no los hallazgos trastocados o sin referencia probada.

#### TÉCNICA DE EJECUCIÓN

La técnica de ejecución designa la impronta mediante la cual se configuraron las inscripciones partiendo de métodos diversos. Entre ellos podemos citar la práctica de incisiones, finas y gruesas, con y sin abrasión, piqueteados, abrasiones y rayados (Figura 1).

Hasta el momento se conocen grabados practicados con técnica incisa fina y gruesa refrendados en buena parte de las estaciones rupestres de Tenerife que cuentan con paralelos reiterados y certeros. Si bien tradicionalmente se ha dudado de su adscripción sociocultural prehispánica e histórica, en la actualidad contamos con un registro cuantitativo de estacio-

nes rupestres lo suficientemente holgado como para poder disipar las dudas suscitadas por sus detractores.

La técnica de ejecución incisa fina y gruesa remarca una sección en «V» cuya profundidad está en relación con su intensidad; mientras en otros casos resulta menos apreciable por el fino trazado de los grabados, siendo poco significativo el registro de la sección que puede quedar oculta por la colonización de especies rupícolas. La abrasión que aparece con las incisiones más gruesas no sólo contribuyó a su ensanchamiento, sino a remarcar una sección en forma de «U» fácilmente apreciable.

La técnica del piqueteado no fue constatada en Tenerife durante mucho tiempo, aunque en la actualidad comienza a ofrecernos varios ejemplos, centrados en figuras geométricas y figurativas. El piqueteado puede ser denso (cuando ocupa ininterrumpidamente todo el trazado del motivo representado) y alterno (si se halla salpicado intermitentemente). Es bastante probable que en breve podamos ver aumentadas las expresiones de esta caracterización a pesar de su escasa prodigalidad hasta hoy.

La abrasión puede ser externa e interna, aportando altos y bajos relieves en varios ejemplos notables, aunque no excesivamente numerosos por el momento. Suele practicarse junto a orificios, canalillos y cazoletas, o significando antropomorfos, zoomorfos y símbolos geométricos catalogables como astrales (soliformes, seleniformes...), que tienen su refrendo en molinos circulares de basalto poroso depositados en el Museo Arqueológico de Tenerife.

Los rayados ofrecen una caracterización irregular, fina, mimética y superficial. En ocasiones son utilizados como instrumentos de expolio, mientras en otras se ejecutan sobre superficies vírgenes expresando haces de líneas geométricas heterogéneas, nombres actuales de personas, fechas y números, catalogables como «graffitis».



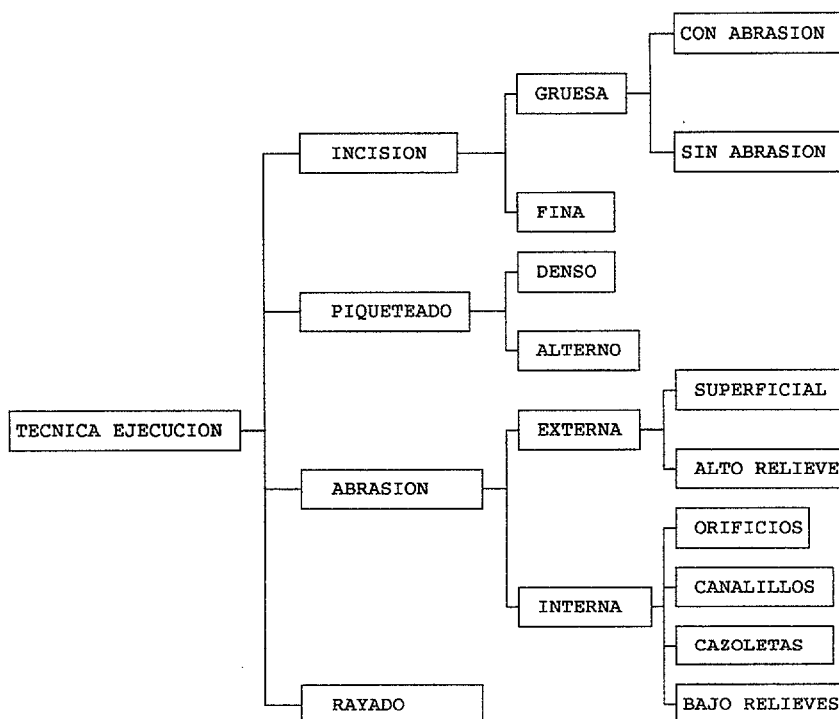


FIGURA 1.—Técnicas de ejecución de expresiones rupestres y elementos asociados en Tenerife.

### TEMÁTICA

La temática engloba los *item* formales de las inscripciones desde varias perspectivas estilísticas (Figura 2).

La esquemática está representada por trazados geométricos de líneas paralelas, trasversales, cruciformes, reticulares, cuadrangulares, rectangulares, triangulares, trapezoidales, circulares, romboidales, ovales, angulares y segmentos que configuran haces de líneas y trazados geométricos de la misma caracterización, así como rectangulares con y sin aspas inscritas, círculos con ejes radiales y círculos concéntricos entre otros tantos. E, igualmente, por inscripciones esquemáticas

figurativas (antropomorfos, zoomorfos, podomorfos y embarcaciones) y naturalistas (abstractas de tipo geométrico y ambientales o de contexto eco-paisajístico).

La figurativa no-esquemática viene dada por la presencia de antropomorfos, zoomorfos y embarcaciones, estas últimas con diferente grado de adscripción sociocultural.

Un caso bastante específico por su propia naturaleza viene dado por la representación del alfabeto Líbico-beréber, dado que como podrá aceptarse no puede ser considerado una manifestación netamente artística. Hasta el momento sólo se conoce publicado un yacimiento arqueológico con motivos alfabéticos, practicados mediante incisiones.

#### ENCUADRE CRONOLÓGICO

Hay una coincidencia unánime entre los arqueólogos en lo que se refiere a la dificultad que implica la obtención de dataciones absolutas a partir del arte rupestre por sí mismo, en coincidencia con la ausencia de restos asociados susceptibles de análisis químico o físico. Por esta razón, la datación relativa de las estaciones rupestres y los motivos representados prevaleció durante algunos años. Esta unanimidad se estableció en relación a la liquenología, a las características de la pátina, su cromatismo, intensidad, densidad, volumen y extensión, atendiendo a la superposición de motivos y a las analogías crono-culturales.

Sin embargo, dada la incidencia microambiental de aspectos relativos a la orientación y exposición diferencial de las diversas estaciones y también de cada soporte en particular, la liquenología ha sido descartada reemplazándose —allí donde es posible— por la relación secuencial existente entre la temática representada y la técnica de ejecución, mientras la superposición de los motivos rupestres sujetos a análisis sincrónico o diacrónico puede facilitarnos el *antequem* o *postquem*.

El fracaso de la datación relativa se hizo evidente desde la confirmada certeza de que la deposición de líquenes sobre los

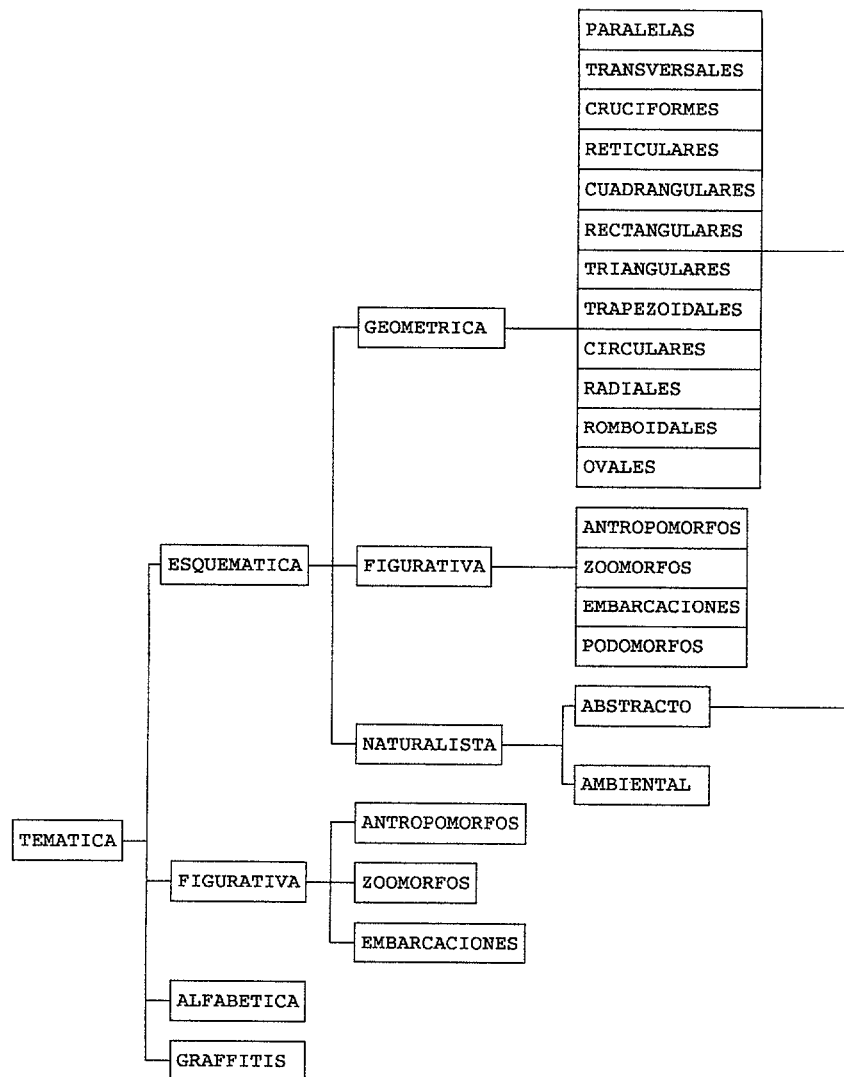


FIGURA 2.—Temática estilística de las expresiones rupestres de Tenerife.

soportes pétreos dependía de aspectos geográficos y ambientales específicos y microespecíficos, que hacían improbable discernir enfoques diacrónicos más allá de la más que recurrida dualidad antigüedad/modernidad. Dado que estos criterios tuvieron como elemento destacado la alteración superficial de los soportes y sus representaciones rupestres, nos detendremos a continuación en algunos aspectos relativos a la pátina.

#### LA PÁTINA Y SU CARACTERIZACIÓN

Las inscripciones pueden presentar una pátina oscura similar o diferente a la roca soporte, producida por la microcolonización y deposición de líquenes de cromatismo ocre-rojizo, marrón, gris-negruzco y verde-parduzco, entre otros.

Aunque en ocasiones se ha procedido a la limpieza de esta cubierta natural, dado que ofrecía dificultad para realizar el calco y fotografía de los motivos, pensamos que con el fin de continuar preservándolos en lo posible de la actuación diferencial de los agentes meteóricos externos (pluviosidad, acción eólica, humedad relativa, insolación, desecación, inversión térmica, etc.), y hurtarlos de las miradas de desaprensivos que pudieran proceder a su alteración y destrucción total o parcial, sería conveniente —cuando sea posible— evitar este lavado de la costra que supone la pátina.

Las características de la pátina hacen suponer una relativa antigüedad a los motivos rupestres, aunque sin posibilidad de datación cronológica por el momento, de ahí que conservar la pátina y su continuada deposición pueda ayudar a los métodos analíticos en el futuro.

Diferentes autores han considerado las limitaciones inherentes a la utilización de la liquenología en la datación del arte rupestre, dado que todo lo más que puede ofrecernos es su relativa mayor o menor antigüedad, dependiendo además de la presencia de factores específicos que incluso pueden afectar a motivos situados sobre un mismo soporte y presu-

miblemente realizados en idéntico momento. Ésta es la razón por la que serán otros aspectos técnicos, temáticos y de superposición los que —por el momento— nos ayuden a situar su contexto crono-cultural aproximado.

A nivel cronológico, el criterio y la problemática de la utilización de la pátina como instrumento para la datación de las inscripciones rupestres ya ha sido enunciada, dependiendo de múltiples razones dictaminables en cada caso. En alguna ocasión, parece revelar una aparente mayor antigüedad de las incisiones esquemáticas-geométricas frente a las figurativas y alfabéticas, mientras en otras sucede lo contrario. Ello parece atribuirse a diversos fenómenos:

- 1) Exposición y orientación diferencial, con gradientes de insolación, temperatura, humedad y salinidad divergentes.

- 2) Si existe un predominio de orientación sur/sureste, por lo general se acentuará el efecto desecante sobre las superficies ocupables por los líquenes. Pero, con orientaciones favorables a los vientos alisios, norte/noreste, la microcolonización será mayor de la misma forma que ocurrirá si el sitio se encuentra asociado a elementos húmidos específicos. Los factores de altitud, localización geográfica (norte o sur de la dorsal) y deposición arqueológica específica influyen también en dicha microcolonización.

- 3) Efectos de la meteorización por los factores anotados y por los contextos arqueológicos de deposición (sepultados o a la intemperie).

- 4) Actuación antrópica en diferentes momentos, que ocasionaría improntas con diverso grado de receptividad de microorganismos vegetales.

Aunque no podemos discernir de forma tajante la prioridad o posterioridad específica de la temática y la técnica, ni su recíproca mayor o menor antigüedad, tampoco contamos con argumentos de peso para descartar una sincronía y coincidencia más o menos laxa, a pesar de su seriación —aparente e independiente— partiendo de los motivos y las técnicas reproducidas en los agrupamientos considerados, que podrían

explicarse en función del dimorfismo de los elementos representados.

#### SERIACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PERIODIZACIÓN

Dada la ausencia de una sistematización tecno-estilística, parece obvio que la técnica, la temática y la superposición de los motivos resulta válida aunque está condicionada por un mayor aporte de descubrimientos y, en su caso, por los procedimientos que en este sentido se estimen oportunos y puedan desarrollarse en el futuro.

Hasta qué punto puede proponerse una seriación cronostilística del arte rupestre de Tenerife constituye un elemento para la discusión científica aunque, insistimos, tan sólo un mayor número de descubrimientos recogidos con rigor profesional permitirá discernir y estructurar la antigüedad, posterioridad o contemporaneidad de los tipos enunciados con su correspondiente adscripción sociocultural.

Con un mayor registro de datos, el panorama esquemático, geométrico, figurativo y naturalista, el figurativo no esquemático, el alfabético y los graffitis, podría ser periorizado y diferenciado jerárquicamente mediante criterios cronológicos, técnicos e iconográficos diáfanos. El problema y su solución sigue radicando en la posibilidad de contar con futuras técnicas de campo y laboratorio para su datación cronológica precisa.

A fin de concretar la secuencia de su realización, la técnica empleada, los motivos de las diversas expresiones rupestres y sus posibles superposiciones nos han permitido apreciar la caracterización de grabados a lo largo del tiempo, proporcionando su datación relativa, en algunos casos presumiblemente sincrónica, y los «graffitis» realizados por aficionados y expoliadores, que —en ocasiones— han dañado paneles originales y, en otras, suponen un fondo moderno añadido con una extensión considerable sobre superficies vírgenes del terreno.

### ADSCRIPCIÓN SOCIOCULTURAL

Si la estimación cronológica constituye una ardua tarea, la autoría o adscripción sociocultural no lo es menos. No obstante, por el momento podemos clasificarla atendiendo a los criterios citados. De esta forma, hemos determinado una seriación provisional que podrá alterarse a medida que los descubrimientos aporten nuevos datos relevantes. En consonancia con estos argumentos (técnica de ejecución, temática representada y superposición) podemos sintetizar las representaciones atendiendo a sus posibles autorías. Esta adscripción puede responder inicialmente a los siguientes momentos (Figura 3):

#### *Época prehispánica*

Reciben esta denominación las expresiones rupestres incluidas en lo que constituye el mundo prehistórico de Tenerife, guardando una similitud evidente con la decoración de vasos cerámicos y otros elementos arqueológicos. No obstante, este descriptor podrá subdividirse en diversas fases en el futuro, a medida que la sistematización evolutiva y la periodización seriada de los grabados o de otros elementos de la cultura material (como la cerámica) contribuyan a clasificaciones crono-culturales extensas.

Las inscripciones prehistóricas están representadas por un predominio de la técnica incisa gruesa, con y sin abrasión, por el piqueteado y la abrasión. Los motivos dominantes se refieren a inscripciones geométricas, figurativas y, en menor medida, alfabéticas. A tenor de las características topográficas y geomorfológicas de los diferentes microambientes de la isla, podemos proponer la plasmación en la roca de inscripciones lineales que parecen coincidir con el trazado de las montañas y barrancos visibles claramente desde los emplazamientos rupestres, divisiones intertribales, áreas de

pastoreo, puntos de agua, marcas de parentesco, recintos cultuales, etc.

La filiación prehispánica para ellos parece indudable, como lo refrendan muchas estaciones de la isla y la decoración de algunos vasos cerámicos de Tenerife.

### *Época histórica*

Entendemos este apartado en conexión con el proceso iniciado tras el contacto de las poblaciones indígenas con los navegantes y conquistadores europeos. Así, podríamos establecer la siguientes subdivisión:

- a) Momento del contacto interétnico (s. XIV-XV).
- b) Proceso de conquista y postconquista (s. XV-XVI).
- c) Colonización y postcolonización (s. XVI/XVII...).

Las inscripciones históricas presentan una técnica incisa aunque más fina, menos profunda y sin abrasión. Se trata de incisiones que, en algunos casos, revelan la presencia de pátina. Los motivos dominantes son figurativos (barcos) y un menor predominio geométrico (cruciformes dictaminados por superposición). El apelativo «históricas» puede entenderse laxo, pues si algún caso aparenta ser de temática indígena, en otros esta autoría debe desestimarse. Se aprecian motivos ejecutados en el momento del contacto con los navegantes europeos o en tiempos históricos próximos o contemporáneos a la conquista de la isla. Esto puede afectar a la representación de algunas embarcaciones en diferente grado de adscripción.

No obstante, la recurrencia en la presencia de embarcaciones a través del tiempo, a tenor de sus características formales, sigue constituyendo un problema cultural a desvelar en función de un mayor registro de descubrimientos. En este sentido, descartarlas argumentando su pertenencia o no al mundo indígena contribuye a un reduccionismo en la interpreta-



ción del arte rupestre de la isla. O, si se prefiere, un estudio integral de estas manifestaciones debe incluirlas en su conjunto, desde tiempos pretéritos hasta épocas históricas determinándolas en cada caso por diversos caminos.

### *Épocas subactuales*

Constituiría la representación rupestre en épocas históricas sin determinación cronológica exacta, presumiblemente cercanas pero no actuales.

Las inscripciones subactuales suponen un fondo añadido no catalogable en los grupos precedentes siendo su presencia exigua en los soportes estudiados, pero abundante en otros emplazamientos reiterándose la temática figurativa y geométrica con carácter mimético aunque con técnica imprecisa, mayormente rayada, con retazos incisos finos sin abrasión.

### *Épocas recientes*

Este grupo vendría caracterizado por las expresiones modernas que se superponen a las precedentes, adjudicables claramente a las actividades provocadas por actuaciones espontáneas que buscan dejar constancia de nombres y fechas particulares sin carácter destructivo para los paneles precedentes. Por contra, las actuaciones expoliadoras vienen dadas por la alteración de tipos originales catalogables como prehistóricos e históricos, contribuyendo a su alteración o destrucción. Por desgracia, este tipo de actuaciones voluntarias está aumentando peligrosamente en algunas estaciones conocidas.

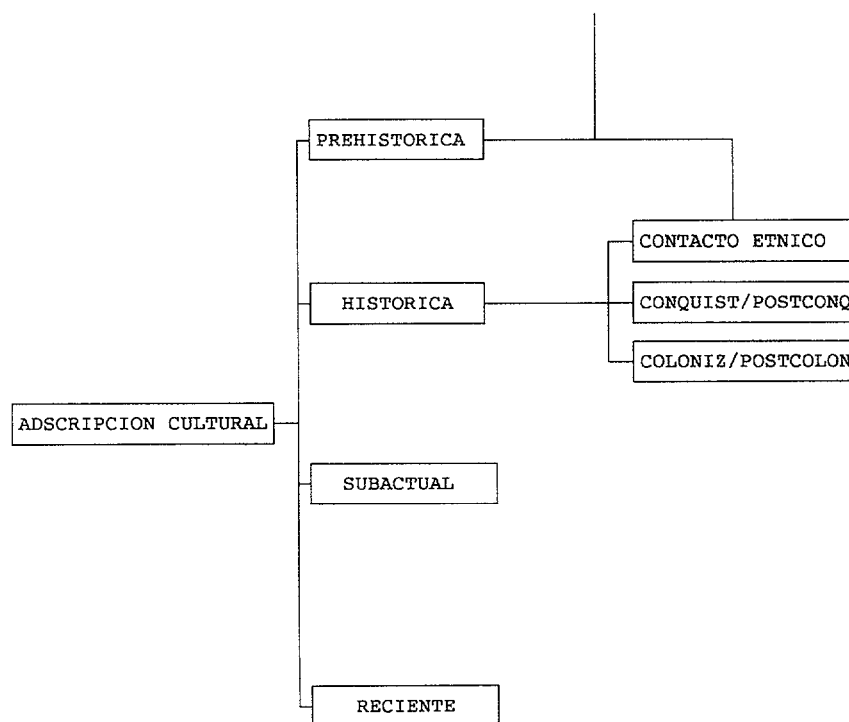


FIGURA 3.—Adscripción cultural de las expresiones rupestres y elementos asociados en Tenerife.

#### LAS ANALOGÍAS. ALCANCE Y PROBLEMÁTICA

Las analogías comparativas podrán atender tres vertientes concretas, una intrainisular; otra interinsular; y la tercera, extrainsular. En todas ellas puede aplicarse el procedimiento de la analogía histórica directa propuesto por Th. Charlton con diferentes finalidades, de las que sólo destacaremos algunas.

El primer caso, puede constituir —entre otros tantos aspectos— un refrendo cuantitativo y cualitativo de las estaciones rupestres de la isla, posibilitando un grado de con-

trastación y verificabilidad empíricamente demostrable. En otras palabras, lo que por cualquier motivo pudiera constituir un rareza, podría ser aceptado o desestimado en lo que se refiere a su autenticidad estilística, técnica, cultural e histórica, delimitando su validación prehistórica, histórica, subactual o reciente.

Los argumentos que adjudicaban estos motivos a caprichos de niños o pasatiempos etnográficos de mayores carecen de sentido, tanto por su etnocentrismo como por los postulados epistemológicos y metodológicos de donde proceden. Lo mismo ocurre con el argumento de su pretendida adscripción a un momento atemporal de la postconquista europea empleando utensilios metálicos.

El segundo caso, ayuda a dictaminar y situar paralelismos étnicos más amplios que el estricto ámbito insular tinerfeño abarcando el resto de las Islas Canarias con implicaciones relevantes en los más variados aspectos, aunque limitados por los condicionantes que citaremos a continuación.

Por último, las analogías socioculturales con la cercana zona sahariana ya han sido propuestas por algunos autores, dada la abundante bibliografía especializada de apoyo. Sin embargo, habrá que tener en cuenta que, por el momento, las analogías comparativas resultan viables en el caso canario-norteafricano para referenciar grupos iconográficos de forma aproximada, genérica e ilustrativa, pues no están exentas de divergencias adaptativas, atemporalidad cronológica y dispersión geocultural. De todas formas, al menos sí podemos continuar aceptando la presencia de elementos semejantes en zonas extrainsulares, a la espera de que las comparaciones étnicas, cronológicas y territoriales puedan ser más precisas.

La técnica empleada, los tipos representados, sus correspondencias insulares, extrainsulares, cronológicas, analógicas y comparativas abren un campo de estudio que continuará posibilitando fructíferas perspectivas en un futuro no muy lejano.

## PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, OCIO Y CULTURA

No podrá entenderse la realidad rupestre sin la investigación científica, pero tampoco ésta será viable sin la ejecución de la normativa de actuaciones legales con todas las consecuencias funcionales estimables. Deberá ser, si se quiere, un modelo de refuerzo mutuo, un compromiso recíproco de actuaciones entre los ciudadanos, los investigadores y las instancias públicas competentes. Por todo ello, dada la consideración que tienen las manifestaciones rupestres como Bienes de Interés Cultural (artículo 40.2 de la Ley 16/1985) por su especialísima relevancia y la incertidumbre a que están sometidas, habrían de ser incorporadas en el Inventario General de Bienes de Interés Cultural, de cara a su adecuada protección, conservación, estudio, y futura puesta en uso y disfrute público.

## PATRONES DE ASENTAMIENTO Y ARTE RUPESTRE

El panorama rupestre actual es un retazo relicto, incompleto y parcial de lo que fue en su día. De ahí las limitaciones distributivas e interpretativas que puede suscitar su estudio.

Hay un aspecto consustancial con la ocupación y reocupación humana de la isla que puede ayudarnos a entender tanto el análisis de la distribución de las estaciones rupestres, como la milagrosa persistencia de algunos de sus elementos representativos y la destrucción de otros exponentes pretéritos. En este sentido la humanización del hábitat observa dos momentos definidores.

Según esta teoría los enclaves rupestres y su sustitución en el espacio y en el tiempo deben entenderse en relación con los patrones de asentamiento vigentes en dos momentos concretos: el guanche y la postconquista. Es evidente que estas dos fases no entienden de una excesiva pluralidad de fenómenos subyacentes, ni mucho menos de fenómenos minimizados de ocupación del hábitat, pero constituyen un primer paso para

establecer un análisis dinámico e integrador de los sitios rupestres y de las «secuelas» arqueológicas que hoy detectamos sobre el territorio, expresadas en la destrucción de una parte de los enclaves prehistóricos e históricos.

Los asentamientos guanches se hallaban preferentemente en lugares con presencia de agua, recursos energéticos y cuevas que servían de habitáculo a la población. En la franja norteña los asentamientos se distribuían bajo los límites del bosque de laurisilva en la zona termófila, conformando agrupaciones de cavernas, por demás abundantes y relativamente cercanas a la costa, provistos de recursos acuíferos, botánicos y edafológicos de elevada prodigalidad potencial. Motivos por los que la zona fue objeto de la ocupación humana preferencial tras la conquista europea, con las consiguientes implicaciones conductuales de los nuevos colectivos humanos sobre el territorio y las huellas de sus antiguos ocupantes.

Los asentamientos sureños se encontraban limitados por la presencia de agua, distantes de las llamadas de un litoral extenso, entrecortado, con fuertes vientos en algunos sectores, baja pluviometría, temperaturas elevadas, poco munificente, erosionado y por tanto desértico, desmereciendo la continua presencia humana. La reocupación progresiva tradicional del sur tinerfeño también siguió el modelo de asentamiento preexistente, próximo a las medianías. Con posterioridad, fue extendiéndose hacia zonas más bajas y litorales, cuando fue posible trasladar el agua desde los puntos de emisión hasta las nuevas explotaciones agrícolas, residenciales y turísticas, con incidencias patrimoniales más retardatarias que el caso anterior.

El aprovechamiento ganadero, base del sistema adaptativo prehistórico en la isla, el limitado desarrollo tecnológico y las actividades recolectoras rentabilizaron mayores garantías para la subsistencia organizando una distribución costa-cumbre de territorios tribales, subdivididos por los interfluvios de los barrancos. Y así, el dimorfismo ecológico estructural ocasionó que algunos microambientes muy favorecidos capitalizaran la mayor concentración de recursos y el prestigio de sus jefes tribales, haciéndoles con un ascendiente sobre el resto de las

demarcaciones aunque no con la capacidad para subordinarlas totalmente.

Por esta razón, la fragmentación del territorio en diversas demarcaciones tribales coincidentes con la distribución de recursos costa/cumbre nos brinda un protagonismo de dos bloques reticente al norte y al sur separados por una dorsal geológica, que con bastante frecuencia entraban en conflicto armado. La competencia por los recursos, afrontada mayormente por las demarcaciones sureñas presionadas por sus vecinos, y la desventaja subsistencial ocasionó distintas respuestas. En el momento de la conquista de la isla les hizo augurar la posibilidad de colaborar con los nuevos visitantes frente a la manifiesta y compartida hostilidad interna, mientras anteriormente los segmentos de parentesco se confederaban y pugnaban contra otros, arrebatándose dominios territoriales vinculados a puntos de agua y áreas de pasto. Esto explica el discontinuo número de demarcaciones tribales que ofrece la documentación etnohistórica en diversos momentos del siglo xv.

Dada la vigencia de una estrategia ganadera, los conflictos territoriales en relación a la disponibilidad de recursos se circunscribían a divisiones físicas entre diferentes interfluvios. En estas divisorias es donde muchas veces encontramos las inscripciones rupestres, mientras en otros casos aparecen sobre coladas que descienden inclinadas hacia la costa o en hitos reconocibles en el paisaje afectando a diferentes aspectos:

— *A nivel económico*, zonas de pasto extra e intraterritorial, fuentes, lugares de apañada, paraderos pastoriles, atalayas y zonas de vigilancia del ganado, asociadas o no a la presencia de litófonos.

— *A nivel social*, el calendario, ritos de pasaje, puntos de segregación e integración tribal, grupos de edad y sexo, señales o marcas de grupos de parentesco.

— *A nivel político*, la división territorial e intraterritorial.

— *A nivel religioso*, los lugares cultuales asociados o no al mundo funerario, con las antiguas prácticas de suicidio ri-

tual, revitalización o fertilidad (por ejemplo, ritos piaculares acuíferos), y microespacios sacralizados (bosques, fuentes, lagunas...).

#### POBLACIÓN, RECURSOS Y ADAPTACIÓN

El frágil equilibrio entre población y recursos que afectaba, en distinto grado, al mundo prehispánico propició respuestas adaptativas de diversa índole. En Tenerife esto supuso el predominio progresivo del pastoreo sobre la agricultura.

Las transformaciones productivas que afectaron a la subsistencia, acabaron incidiendo sobre los modelos reproductivos y éstos en las cotas demográficas de los diferentes grupos, de ahí la belicosidad recurrente por los recursos y las prácticas de infanticidio citadas por J. Bethencourt Afonso a través de restos arqueológicos conocidos en su época, pues todo coeficiente demográfico que sobrepasara la predictibilidad de recursos disponibles conllevó la asunción de medidas drásticas que afectaban a la población infantil.

Ante esta situación de incertidumbre cíclica ocasionada por factores endógenos del ecosistema insular como volcanismo, sequía, aguaceros, dependencia tecnoambiental y tecnoeconómica, la opción más habitual en último extremo se vio conminada a rituales y ceremonias de carácter adivinatorio, en que los agüeros tendían a suplir lo que el medio, la tecnología y sus sistemas productivos y reproductivos no posibilitaban o impedían.

La llegada de poblaciones europeas, entre los siglos xiv y xv, constituyó un nuevo elemento añadido, implicando el contacto intercultural con las poblaciones indígenas. Si, inicialmente, se asistió a un proceso de integración pacífico caracterizado por intercambios comerciales, pactos de alianza y proselitismo religioso, con posterioridad asistimos a una transculturación compulsiva de carácter traumático cuyos exponentes más habituales fueron esclavitud, razias, saqueo, expolio, guerra, alteración ecológica y extensión de factores bióticos desconocidos. Los grupos supervivientes del choque interétnico

conformaron la nueva sociedad insular, fusionándose con los nuevos pobladores y con los posteriores caudales humanos que continuaron llegando a la isla en un segmento cronológico dilatado configurando nuevas señas de identidad.

La llegada de las «gentes del mar» que las tradiciones orales indígenas transmitieron a viajeros, cronistas e historiadores de los siglos xv y xvi fueron recubiertas por un prisma premonitorio, mítico o legendario por los indígenas, pero interpretado desde el etnocentrismo y la confusa comprensión de los europeos.

Como ocurrió en otros lugares del Archipiélago Canario y del Nuevo Mundo, las poblaciones prehispánicas de Tenerife acogieron la llegada de poblaciones foráneas de forma diversa en sus relatos, en relación a prácticas adivinatorias, mitos de revitalización, mitos de origen, culto u observación astral, ideología religiosa y rituales de paso, a través de los cuales se deja entrever el deseo de sobreponerse al «stress» de la subsistencia o pretendiendo meramente la supervivencia de los grupos humanos y sus sistemas socioculturales. Mientras en algunas islas los viajeros fueron vistos como dioses que se trasladaban en casas o pájaros que «volaban» por el mar o representando a los espíritus y antepasados indígenas, en Tenerife son navegantes extranjeros con claras intenciones de dominio sobre los que practicar una atenta vigilancia por el peligro que suponían para la supervivencia y continuidad sociocultural autóctona. Ambos comportamientos explican, en conjunción con factores endógenos, las actitudes de amistad o resistencia que encontraron los europeos a su llegada a Tenerife.

Fr. Alonso de Espinosa (1980) señala un comportamiento cultural entre los guanches en un momento próximo a la conquista de la isla (1493-96):

y entre otras condiciones y leyes que tenían puestas, y ellos prometidas, era una que le avisasen de las cosas memorables que en sus reinos aconteciesen. Y la razón de mandar aquesto era recelarse de gente extranjera. Porque había en este tiempo entre los gentiles un profeta o adivino, que también decían ser zahori, al cual llamaban



Guañameñe, que profetizaba las cosas venideras, y éste les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por el mar, y habían de enseñorear la isla.

El texto atribuido a Pedro Gómez Escudero (en: F. Morales Padrón, 1978) recoge también un mensaje análogo al anterior con leves variantes:

traheron poco ganado de cabras i vna muxer de buena apariençia, que daba mucha rasón de la gente enemiga, de quantos i onde andaban, era pastora de las cabras, traía un niño en los braços i a las spaldas vn zurrón con su alimento; deçía de las profecías que en ellos hauía de acabarse su dominio y que assi lo dexó dicho un Guañame o brujo, que eran jentes de onde nasce el sol vendrian en pájaros negros sobre las aguas con alas blancas i otras cosas a su modo.

Además de estos relatos en algunas estaciones rupestres pueden contemplarse navíos y embarcaciones europeas realizadas con técnica y estilo indígenas, síntoma inequívoco del impacto ocasionado por la arribada de los navegantes europeos. El continuo trasiego de embarcaciones por aguas canarias y los sucesos que después tuvieron lugar conformaron, desde la visión de los guanches, las tradiciones orales sobre las «gentes del mar» formando parte indisociable de sus últimos siglos de existencia, cuando el proceso de conquista resultaba inminente. Los habitantes prehispánicos detectaron a sus futuros conquistadores antes de que éstos pisaran sus playas, realizando premoniciones «adivinatorias» sobre ellos que anunciaban lo evidente, el ocaso sociocultural autóctono con la llegada de «unos pájaros negros con alas blancas» por el mar.

La técnica de ejecución y la temática representada en algunas embarcaciones posibilitan enunciar un caso particular sujeto a generalización interpretativa respecto a otras estaciones rupestres de Tenerife. La isla estuvo expuesta desde el bajo medievo y con posterioridad a diversas situaciones, relacionadas con el medio insular y marino. Pero esto significa algo

más: la presencia de fenómenos recurrentes durante una dilatada secuencia temporal que afectaron a poblaciones de distinta categorización sociocultural: sociedades indígenas y sociedades posteriores a la conquista europea. La expresión de algunos de esos fenómenos podemos encontrarla en las rocas mediante un lenguaje ideográfico. Esto hace necesario, como ya adelantamos, un cambio de enfoque hacia la interpretación en la órbita conductual, más que desde posturas netamente simbólicas que dificultan su conocimiento exhaustivo o sólo explican algunas variables.

Así pues, estimamos la recurrencia de algunas representaciones (geométricas y figurativas) a tenor de diferentes sucesos con un trasfondo común: el mar, cuyos elementos consustanciales extensos pueden ser razias esclavistas, proselitismo religioso, intercambios, conflictos en el momento de la pre-conquista, guerra y ocupación europea, actos de piratería, emigración, comercio..., etc., que pudieron dar lugar en un ecosistema frágil y circunscrito a movimientos de revitalización en diferentes momentos históricos.

Desde esta nueva perspectiva las expresiones rupestres deben abarcarse en una secuencia temporal extensa, sin descartar aquellas cuya diagnosis no las considere de ámbito indígena. Es muy posible, por ejemplo en el caso de los cruciformes, que estemos ante la esquematización de los palos mayores de embarcaciones con las velas plegadas o desplegadas, mientras en otros casos asistimos a una representación minuciosa del símbolo cristiano. Otros tipos esquemáticos encuentran un refrendo en diferentes estaciones de la isla y deberán ser evaluados en un contexto mucho más amplio en conexión directa con los asentamientos y su entorno más próximo.

Si bien la autoría indígena directa para el caso de alguna de las naves puede ser propuesta para el debate, el argumento historicista que la descarta no parece adecuado, teniendo en cuenta que los guanches mantuvieron relaciones de diverso tipo en los siglos xiv-xv, en tiempos calificados linealmente como no-prehistóricos. El permanente trasiego de barcos por el litoral insular pudo ser objeto de representación por parte

de una población que permanecía en «su» prehistoria, frente al momento «histórico» en que se encontraban los navegantes. Huelga decir que esta compartimentación estricta de la historia se hace necesaria desde el nivel argumental que fomentan los detractores de la autoría isleña, cuando la respuesta más plausible en realidad obedece a los criterios, técnicas, modos de ejecución y a buena parte de la temática representada, siguiendo actuaciones adaptativas ante las nuevas circunstancias que afectaron al mundo insular antes y después de las navegaciones europeas.

Este último aspecto conduce a otro de los argumentos expresados para desconsiderar la adscripción indígena: las representaciones habrían sido realizadas con instrumentos metálicos, por tanto no serían prehispánicas y sí «históricas» o debidas a actividades pastoriles actuales.

Sin que abundemos en exceso en la viabilidad de intercambios o aprehensión de instrumentos y productos entre la población autóctona y foránea, probada documentalmente, hemos de señalar que en algunos emplazamientos detectamos la presencia de pequeñas lascas de obsidiana junto a las representaciones rupestres. A tenor de sus características es bastante probable que la obsidiana fuese empleada para realizar las incisiones, teniendo en cuenta el tipo de soporte al que hicimos mención y la escasa dificultad para practicarlas. Tanto más si contemplamos que su extracción y procedencia es ajena al marco geográfico de muchos de los hallazgos rupestres conocidos hasta hoy.

La caracterización histórica global del arte rupestre de Tenerife ya ha sido suficientemente presentada y es ahora cuando podemos comenzar a contrastar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R.; L. SIEMENS HERNÁNDEZ (1985-87): «La utilización litofónica de grandes rocas naturales por los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias», *Tabona*, VI, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, pp. 285-289.
- ARNAY DE LA ROSA, M.; E. GONZÁLEZ REIMERS (1984): «Vasos cerámicos prehistóricos de Tenerife: un análisis estadístico», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, Madrid, Las Palmas, pp. 78-107.
- ARNAY DE LA ROSA, M.; E. GONZÁLEZ REIMERS (1987): «Nuevos aspectos decorativos de la cerámica aborigen de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33, Madrid, Las Palmas, pp. 673-690.
- BALBIN BEHRMANN, R. de (1987): «Arte rupestre de las Islas Canarias», *Revista de Arqueología: Arte Rupestre en España*, Madrid, pp. 114-119.
- BALBIN BEHRMANN, R. de; A. TEJERA GASPAS (1983): «El yacimiento rupestre de Aripe, Guía de Isora, Tenerife», *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, IV, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 245-261.
- BALBIN BEHRMANN, R. de; A. TEJERA GASPAS (1990): «Arte rupestre en Tenerife», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Castellón de la Plana, 1987, Zaragoza, pp. 297-309.
- BETHENCOURT AFONSO, J. (1992): *Historia del Pueblo Guanche*, Francisco Lemus Editor.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los guanches (Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife)*, Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife.
- ESPINEL CEJAS J.; F. GARCÍA-TALavera (1989): *Juegos inéditos guanches*, Madrid.
- ESPINOSA, Fr. A. DE (1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1975): «Pinturas y grabados rupestres en el Archipiélago Canario», *Historia General de las Islas Canarias*, de Agustín Millares Torres, t. I, Santa Cruz de Tenerife, pp. 325-330.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1981a): *Grabados rupestres del Archipiélago Canario*, Col. «La Guagua», 34, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1981b): «Algunas consideraciones sobre la cronología del arte rupestre canario», *Altamira Symposium*, Madrid, pp. 495-504.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C.; A. TEJERA GASPAS (1982): «Grabados rupestres con representaciones de barcos en las islas de El Hierro y Tenerife», *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 91-122.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1990a): «Elementos astrales en la arqueología prehistórica de las Islas Canarias», *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, pp. 93-112.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1990b): «Rock art manifestations and insular ambient in the archaeology of Tenerife (Canary Islands): the revitalization mythes», *Convegno Internazionale L'Arte e l'ambiente del Sahara preisto-*

- rico: dati e interpretazioni, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, pp. 297-302.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1991): «Manifestaciones astrales entre los antiguos habitantes de las Islas Canarias», *Colloquio Internazionale Archeologia e Astronomia*, Giorgio Bretschneider Editore, Roma, pp. 190-195.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1992a): «Manifestaciones rupestres del sureste de Tenerife», *Investigaciones Arqueológicas*, 3, Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias, pp. 115-152.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1992b): «Sistemas calendáricos, mitos astrales y prácticas adivinatorias en las Islas Canarias prehistóricas», *International Symposium «Time and astronomy at the meeting of two worlds»*, Instytut Archeologii, Uniwersytetu Warszawskiego, Warszawa, pp. 402-418.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1984): «Arte prehistórico», *Historia del Arte en Canarias*, pp. 15-46.
- MORALES PADRÓN, F. (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista*, Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, El Museo Canario.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1990): «Los grabados rupestres canarios a exposición», *Grabados rupestres de Canarias*, Gobierno de Canarias, Socaem, pp. 11-21.
- OSSUNA Y VAN DEN HEEDÉ, M. DE (1889): *La inscripción de Anaga (Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife.
- PERERA LÓPEZ, J. (1992): «Los grabados de 'La Pedrera', Tenerife», *ERES, Arqueología*, vol. 3, OAMC/Museo Arqueológico y Etnográfico, Cabildo de Tenerife, pp. 33-73.
- TARQUIS RODRÍGUEZ, P. (1971): «Die Inschrift Von Anaga», *Almogaren*, II, Hallein, pp. 169-177.
- TEJERA GASPAS, A. (1988): *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*, CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife.
- TEJERA GASPAS, A. (1990a): «Estado actual de las investigaciones arqueológicas en las Islas Canarias», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria/La Caja de Canarias, pp. 259-296.
- TEJERA GASPAS, A. (1990b): «Les inscriptions libyques-berbères des îles Canaries», *Convegno Internazionale L'Arte e l'ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, pp. 533-542.
- TEJERA GASPAS, A.; R. BALBÍN; M. FERNÁNDEZ-MIRANDA (1985-87): «Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio arqueológico», *Tabona*, VI, Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna, pp. 279-284.
- VALENCIA AFONSO, V. (1990): «Los grabados rupestres de Tenerife», *Grabados rupestres de Canarias*, Gobierno de Canarias, Socaem, pp. 55-61.